

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

26831 REAL DECRETO 2583/1979, de 10 de noviembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Agricultura se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Comercio y Turismo.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Agricultura, don Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Comercio y Turismo, don Juan Antonio García Díez.

Dado en Madrid a diez de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUÁREZ GONZÁLEZ

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

26832 ORDEN de 15 de octubre de 1979 por la que se nombra Gerente del Plan de Explotación Marisquera de Galicia a don Manuel González Vidal, en sustitución de don Andrés Barros Dacosta.

Excmo. Sr.: En virtud de lo prevenido en el artículo 6.º del Decreto 1238/1970, de 30 de abril, por el que se aprueba el Plan de Explotación Marisquera de Galicia, y a propuesta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, nombro Gerente del citado Plan a don Manuel González Vidal, en sustitución de don Andrés Barros Dacosta.

Lo que comunico a V. E.
Madrid, 15 de octubre de 1979.

PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

Excmo. Sr. Ministro de Transportes y Comunicaciones.

26833 ORDEN de 15 de octubre de 1979 por la que se nombra Gerente del Plan de Explotación Marisquera y de Cultivos Marinos en la Región Suratlántica a don Antonio Grosso Burham, en sustitución de don José Martínez Romero.

Excmo. Sr.: En virtud de lo prevenido en el artículo 8.º del Decreto 2595/1974, de 9 de agosto, por el que se aprueba el Plan de Explotación Marisquera y de Cultivos Marinos en la Región Suratlántica, y a propuesta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, nombro Gerente del citado Plan a don Antonio Grosso Burham, en sustitución de don José Martínez Romero.

Lo que comunico a V. E.
Madrid, 15 de octubre de 1979.

PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

Excmo. Sr. Ministro de Transportes y Comunicaciones.

MINISTERIO DE HACIENDA

26834 RESOLUCIÓN de la Subsecretaría de Hacienda por la que se declara en posesión del Diploma Adicional de Inspección Auxiliar a los funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública que se citan.

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas selectivas para la obtención del Diploma Adicional de Inspección Auxiliar por funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública,

sin especialización previa, y realizadas las prácticas correspondientes con la calificación de «apto» de los funcionarios que las superaron, de conformidad con lo dispuesto en la norma sexta de la Orden de este Ministerio de 31 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero), esta Subsecretaría ha tenido a bien:

1.º Declarar en posesión del Diploma Adicional de Inspección Auxiliar a los funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, relacionados en el anexo I de la presente Resolución, que, una vez superadas las pruebas selectivas convocadas el 7 de febrero de 1978, no habían realizado en su día el correspondiente curso de prácticas.

2.º Declarar en posesión del Diploma Adicional de Inspección Auxiliar a los funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, relacionados en el anexo II de la presente Resolución, una vez superadas las pruebas selectivas y curso de formación convocados por esta Subsecretaría de Hacienda en 23 de enero de 1979.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de noviembre de 1979.—El Subsecretario, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Inspector general de Hacienda.

ANEXO I

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre
--------------------------------	--------------------

A25HA03706 Sexmilo Ayesa, Fernando.
A25HA04386 Tejero Alonso, Margarita.

ANEXO II

A25HA00985 Lozano Jaime, María Rosa.
A25HA02827 Baquero Vega, Pedro Luis.
A25HA01158 Negro Polo, María del Pilar.
A25HA00871 Blanco Ruiz, Angel.
A25HA02817 Villanueva Barríos, María del Pilar.
A25HA03966 Peláez Martos, Antonio.
A25HA03073 Polán Leo, Marcelo.
A25HA03256 Soler Sánchez, Presentación.
A25HA01790 Bellod García, María del Pilar.
A25HA03033 Lladó García, Lorenzo.
A25HA02815 Rubio Perea, José.
A25HA03624 Malumbres Frechilla, María Teresa.
A25HA03416 García Olmos, Francisco.
A25HA03916 Calvo del Amo, Carlos.
A25HA02389 Fernández Fernández, Juan Manuel.
A25HA02254 Rodríguez Sánchez, Luis.
A25HA03321 Fernández Barbe, Eduardo.
A25HA00949 Cid Dumas, Emilio.
A25HA04400 Cisneros González, Jesús María.
A25HA01492 Villanueva Férrez, María Blanca.
A25HA00415 Acerete Pascual, Angel.
A25HA02946 Blanco Ramos, Luis.
A25HA02182 Castillo Marin, Rafael.
A25HA03146 Orden Vega, Manuel de la.
A25HA04236 Oliver Bannasar, Bartolomé.
A25HA01187 Méndez López, Josefa.
A25HA01149 Cervera Marqués, Antonio.
A25HA03877 Verdú Just, Vicente.
A25HA02079 Martínez Ramon, María de los Angeles.
A25HA03772 Encinas González, Francisco Javier.
A25HA04073 Alcazar Sánchez, José.
A25HA03583 Royo García, Francisco Javier.
A25HA01131 Rojo Morón, José María.
A25HA01277 Pallés Pedregal, María de la Montaña.
A25HA00683 Gambín Ros, Francisco.
A25HA01899 Sánchez Wolff, María del Carmen.
A25HA03126 Renart Ribas, Carmen.
A25HA03102 Yébenes Gadea, Julio.
A25HA04366 Pizarro Barranquero, Luis Mariano.